

Núm. 175

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 23 de julio de 2012

Sec. II.A. Pág. 52768

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9820 Real Decreto 997/2012, de 22 de junio, por el que se nombra en propiedad al Magistrado don Manuel José Rey Bellot, Juez de lo Penal número 5 de Almería.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de junio de 2012,

Vengo en nombrar en propiedad al Magistrado don Manuel José Rey Bellot, Juez de lo Penal número 5 de Almería, con efectos de la fecha de cese de don Jorge Jiménez Martín.

Dado en Madrid, el 22 de junio de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X